

jueves 25 de junio de 2020

Diputación convoca 10 becas HEBE Capacita de formación y práctica laboral en colaboración con los supermercados El Jamón

Los jóvenes de la provincia entre 18 y 29 años podrán presentar su solicitud desde hoy 25 de junio y hasta el 8 de julio en el Registro general de la institución



DESCARGAR CONVOCATORIA Y ANEXOS

[/export/sites/dph/becas/.galleries/documentos

/CONVOCATORIA_HEBE_CAPACITA_EL_JAMON.pdf]

La Diputación de Huelva, a través del Área de Desarrollo Local, ha puesto en marcha un nuevo programa en el marco del Plan HEBE denominado HEBE Capacita 2020 en colaboración con la empresa onubense Cash Lepe S.L. (supermercados El Jamón) y convoca un total de 10 de becas de carácter personal, con una cuantía de 540 euros brutos mensuales, dirigida a jóvenes de entre 18 y 29 años y cualificación profesional mínima de nivel 2 -equivalente a la ESO-, sin empleo, residentes en la provincia de Huelva y que no haya sido beneficiario/a del anterior Plan HEBE Inserta (actualmente HEBE Capacita).

El programa ofrece la realización de una acción formativa teórico-práctica denominada "Decálogo de formación para carniceros/as y charcuteros/as" de aproximadamente 3 meses de duración divididos en una formación teórica de entre 2 y 3 semanas -centralizada en Valverde del Camino- y un período de prácticas profesionales no laborales el resto del tiempo que dure la beca en los centros que la empresa Cash Lepe S.L. (supermercados El Jamón) tiene ubicados en los siguientes municipios: Aracena, Aroche, Calañas, Cortegana, Puebla de Guzmán, Nerva, Minas de Riotinto, San Bartolomé de la Torre, Valverde del Camino y Zalamea la Real, pudiéndose extender en caso de que fuese necesario, a Beas y Trigueros.

El plazo para presentar las solicitudes da comienzo hoy jueves 25 de junio y finalizará el próximo 8 de julio, ambos inclusive. Como regla general, las solicitudes se presentarán en el Registro Electrónico de la Diputación de Huelva - https://sede.diphuelva.es [https://sede.diphuelva.es]- con toda la documentación digitalizada en formato PDF,



pudiéndose presentar también las solicitudes en el Registro General de la Diputación en Avda. Martín Alonso Pinzón, 9, o por alguno de los procedimientos previstos en la legislación del Procedimiento Administrativo Común, entre ellos a través de las Oficinas de Correos.

Con esta iniciativa, la institución provincial busca favorecer la cualificación e inserción profesional de los jóvenes desempleados, propiciando un mayor acercamiento al mundo laboral, siguiendo la línea del Plan HEBE (Huelva, Experiencias Basadas en el Empleo), puesto en marcha en 2015 para impulsar la inserción profesional, el aprendizaje permanente y el fortalecimiento emprendedor.

Más información en www.diphuelva.es/becas/ [/sites/dph/becas/]